

Rosario

Cuaresma 2017 Año XXXV nº 94



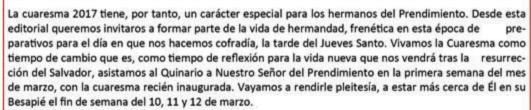
# Editorial

Llega a nuestras casas, como prolegómeno de Semana Santa, nuestro boletín ROSARIO en esta cuaresma 2017. Año importante para nuestra hermandad, ya que se cumplen 90 años de la fundación de esta corporación en la parroquia de Santa María la Mayor, aunque, por motivos de espacio en la sede principal, fuéramos derivados a una sede auxiliar como San José, aquella que fue nuestra casa durante décadas y que el pasado octubre de 2016 volvía a visitar la Virgen del Rosario en una espléndida mañana que quedará como recuerdo imborrable en las memorias de los presentes.

Tenemos, además, el privilegio en nuestra hermandad de rendir culto a las mismas imágenes desde nuestra fundación, ya que nuestra hermandad fue la única que pudo salvar sus Sagrados Titulares, esto quizás haga más importante si cabe nuestra efeméride, pero nuestra hermandad se ha caracterizado siempre por saber medir los tiempo y la importancia de los eventos, y esta vez no podía ser menos.

Durante este año se realizarán diferentes actos culturales y celebraciones de acción de gracias por estos 90 años de hermandad, actos de los que la hermandad irá informando convenientemente a través de sus canales

habituales, y que ya comenzaron con una exposición fotográfica el pasado octubre de 2016 bajo el auspicio de un grupo de hermanos a los que, desde esta editorial, agradecemos su esfuerzo y dedicación.



Preparemos nuestra túnica, sintamos ese orgullo al vestir la túnica de nuestra hermandad la tarde del Jueves santo, acompañemos con luz o con cruz de penítencia a nuestros sagrados Titulares, saquemos nuestra papeleta de sitio, demos luz y esplendor a nuestro cortejo, propaguemos a los cuatro vientos, en estos tiempos en los que afirmarse en nuestra Fe a Dios y su Santísima Madre son casi un delito, que somos de Ellos y vivimos para Ellos. Ofrezcamos esa penitencia por quienes más lo necesitan, saquemos un rato de oración y reflexión en la tarde del Jueves Santo, porque solo un nazareno o un penitente saben de la manera en que nuestra alma se renueva en la Estación de Penitencia...

Y llegaremos de nuevo a San Agustín, y allí estará Dios presente en el Sagrario al que visitaremos justo antes de que nuestro Titulares vuelvan majestuosos a casa, a su casa.

No perdamos la ocasión, participemos de los cultos, de los montajes de cultos y pasos, de la Estación de Penitencia, pasémonos por un ensayo o concierto de nuestra Banda del Rosario, o hagámonos encontrar con un ensayo de nuestras cuadrillas.

Ha llegado el tiempo más bello para nuestra hermandad, imbriquémonos en la vida de la misma y sintámonos lo que somos, una parte más de nuestra casa.





# **Del Director Espiritual**

# El Cáliz de Bendición

El salmo responsorial del Jueves Santo de la Misa de la Cena del Señor comienza con esta antifona: "El cáliz de la bendición es comunión de la sangre de Cristo". En la celebración de la eucaristía de este día tan especial de la vida cristiana está presente de una forma muy elocuente el acto redentor de Cristo.

La obra de la redención humana que quiso realizar nuestro Señor Jesucristo tiene como fundamento su amor y su misericordia hacia todos nosotros. El, por amor a todos nosotros, quiso derramar su sangre como expiación de nuestros pecados. Además, quiso sellar en su sangre la Alianza nueva y eterna.

Quiso igualmente el Señor instituir el sacramento de la Eucaristía, dejándonos su cuerpo y su sangre como alimento de vida eterna. Nos dice el apóstol San Pablo: "Cada vez que coméis de este pan y bebéis del cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva".

Por tanto, si el cáliz de la bendición es <u>comunión</u> de la sangre de Cristo, una de las cosas que más daño hace a la vida cristiana es que los que profesamos la misma fe y bebemos del mismo cáliz nos encontremos con disensiones, enfrentamientos o rencores. Es normal que en los grupos humanos haya pluralidad de opiniones o distintas formas de ver las cosas. Pero eso no puede nunca llevar a enfrentamientos personales dentro de una hermandad o a enfrentamientos institucionales con otras hermandades.

El cristiano tiene que seguir en todo el ejemplo del Señor, que siempre hablaba a todos con sinceridad y con respeto, y siempre actuaba con amor y misericordia. Sería muy conveniente que todas las hermandades y cofradías, pero especialmente las que procesionan el Jueves Santo, que nunca olvidásemos que tenemos que estar siempre en comunión con el Señor y en comunión unos con otros.

Junto a nuestro Señor Jesucristo, derramando su sangre por nosotros, estuvo la santísima Virgen María, a quien ya se la había profetizado que una espada de dolor le traspasaría el alma. Pues invoquemos con confianza a nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos, para que nos ayude a fomentar la unidad, la concordia y la misericordia entre todos aquellos que

invocamos el nombre del Señor.



D. Francisco Javier Águila López.

Consiliario de la Hermandad.

# Del Hermano Mayor.



# PREPARÁNDONOS PARA VIVIR LA PASION Y RESURRECCIÓN DE CRISTO AL LADO DE MARÍA.

# 90 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LA IMAGEN DE NTRA SRA. DEL ROSARIO A LINARES.

Hermanos de Prendimiento y Rosario:

Estamos de nuevo a las puertas de una nueva Cuaresma, un tiempo de conversión, un tiempo de renovación, de preparar el corazón, el nuestro y el de nuestra Hermandad para vivir con plenitud los días que se avecinan, nuestra Semana Mayor.



Y eso es precisamente lo que ahora nos toca vivir, unos días de renovación del espíritu, con el fin de que podamos mostrar a todos los hombres y mujeres de hoy que Cristo ha muerto para Resucitar, salvando a la humanidad del pecado, y que María, nuestra Madre del Rosario, está a su lado en todos los momentos más relevantes de la Historia de la Salvación.

Por supuesto que, María, también está a nuestro lado, cogiéndonos fuerte de la mano en las dificultades y sonriendo con nuestras alegrías. A Ella acudimos en nuestros momentos de debilidad, y Ella siempre está ahí, esperando que acudamos a su presencia que, como Madre, sabrá comprendernos.

A lo largo de este año 2017 vamos a vivir y conmemorar 90 años de historia. 90 años ininterrumpidos en los que Linares y los hermanos y hermanas del Prendimiento y Rosario han tenido la suerte de que la Virgen siempre, ha estado a nuestro lado, viviendo con Ella el misterio del dolor, escondido en su corazón de Madre.

Como escondida estuvo nuestra Reina y Maestra en tiempos de la Guerra Civil.

Por algo sería, que Dios tuvo a bien, que Tú fueses señalada para no desaparecer de las garras de la crueldad y el sinsentido de un conflicto entre hermanos de un mismo país.

Eres la guardiana de esta casa desde la existencia de nuestra hermandad. Cada día tenemos que darle gracias a Jesús Prendido por tenerte a nuestro lado.



¡No sabéis hermanos la suerte que es para nosotros tenerla a nuestra vera!

Pero ahora es tiempo de Él, del Hijo de Dios hecho hombre. Aquel de semblante sereno, el cual, cada vez que lo miramos nos transmite ternura, tranquilidad y sosiego. Jesús lo dio todo por nosotros sin pedir nada a cambio.

¡Cuánto tenemos que aprender de É!! De su sencillez, de su humildad y de su perdón infinito. Os invito, una vez más, a que seáis miembros activos en los Cultos a nuestro Sagrado Titular, Ntro. Señor Prendido. Lo más importante para un cofrade es acompañar a sus Sagrados Titulares en la celebración de los Cultos en su honor, Quinario, Función Principal y Besapié, y en la masiva participación en nuestra salida penitencial el próximo Jueves Santo como mandan nuestras Reglas. De lo contrario no tiene ningún sentido ser hermano de esta hermandad y cofradía.

Por otro lado, os indico que se convocan, de nuevo, elecciones a Hermano Mayor el próximo mes de Mayo y apelo a la responsabilidad de los hermanos, que cumplan los requisitos, para que continúen la labor de dirigir los designios de nuestra corporación nazarena en los próximos años.

En las páginas de este boletín se os informa del calendario electoral. Es de vital importancia para el futuro de nuestra corporación que esta vez sí exista una terna electa de lo contrario no habrá una nueva oportunidad para que sean los propios hermanos los que gobiernen y dirijan a la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Señor Jesucristo en su Prendimiento, Ntra. Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos y San Juan Evangelista. Está en vuestras manos que esto no ocurra.



Por último, mi deseo es que:

"Quiera nuestro Cristo Prendido y nuestra Madre del Rosario que la fe de todos los miembros que constituimos esta Hermandad sea cada vez mayor".

Juan Gámez Chamorro.

Hermano Mayor.



# Del Papa Francisco.

En él, el Santo Padre habla del pasaje sobre Lázaro y el rico; y señala que "la Cuaresma es el tiempo propicio para renovarse en el encuentro con Cristo vivo en su Palabra, en los sacramentos y en el prójimo. El Señor 'que en los cuarenta días que pasó en el desierto venció los engaños del Tentador' nos muestra el camino a seguir". A continuación, el texto completo del mensaje:

# Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un nuevo comienzo, un camino que nos lleva a un destino seguro: la Pascua de Resurrección, la victoria de Cristo sobre la muerte. Y en este tiempo recibimos siempre una fuerte llamada a la conversión: el cristiano está llamado a volver a Dios «de todo corazón» (JI 2,12), a no contentarse con una vida mediocre, sino a crecer en la amistad con el Señor. Jesús es el amigo fiel que nunca nos abandona, porque incluso cuando pecamos espera pacientemente que volvamos a él y, con esta espera, manifiesta su voluntad de perdonar (cf. Homilía, 8 enero 2016). La Cuaresma es un tiempo propicio para intensificar la vida del espíritu a través de los medios santos que la Iglesia nos ofrece: el ayuno, la oración y la limosna. En la base de todo está la Palabra de Dios, que en este tiempo se nos invita a escuchar y a meditar con mayor frecuencia. En concreto, quisiera centrarme aquí en la parábola del hombre rico y el pobre Lázaro (cf. Lc 16,19-31). Dejémonos guiar por este relato tan significativo, que nos da la clave para entender cómo hemos de comportarnos para alcanzar la verdadera felicidad y la vida eterna, exhortándonos a una sincera conversión.

### 1. El otro es un don

La parábola comienza presentando a los dos personajes principales, pero el pobre es el que viene descrito con más detalle: él se encuentra en una situación desesperada y no tiene fuerza ni para levantarse, está echado a la puerta del rico y come las migajas que caen de su mesa, tiene llagas por todo el cuerpo y los perros vienen a lamérselas (cf. vv. 20-21). El cuadro es sombrío, y el hombre degradado y humillado. La escena resulta aún más dramática si consideramos que el pobre se llama Lázaro: un nombre repleto de promesas, que significa literalmente «Dios ayuda». Este no es un personaje anónimo, tiene rasgos precisos y se presenta como alguien con una historia personal. Mientras que para el rico es como si fuera invisible, para nosotros es alguien conocido y casi familiar, tiene un rostro; y, como tal, es un don, un tesoro de valor incalculable, un ser querido, amado, recordado por Dios, aunque su condición concreta sea la de un desecho humano (cf. Homilía, 8 enero 2016). Lázaro nos enseña que el otro es un don. La justa relación con las personas consiste en reconocer con gratitud su valor. Incluso el pobre en la puerta del rico, no es una carga molesta, sino una llamada a convertírse y a cambiar de vida. La primera invitación que nos hace esta parábola es la de abrir la puerta de nuestro corazón al otro, porque cada persona es un don, sea vecino nuestro o un pobre desconocido. La Cuaresma es un tiempo propicio para abrir la puerta a cualquier necesitado y reconocer en él o en ella el rostro de Cristo. Cada uno de nosotros los encontramos en nuestro camino. Cada vida que encontramos es un don y merece acogida, respeto y amor. La Palabra de Dios nos ayuda a abrir los ojos para acoger la vida y amarla, sobre todo cuando es débil. Pero para hacer esto hay que tomar en serio también lo que el Evangelio nos revela acerca del hombre rico.

# 2. El pecado nos ciega

La parábola es despiadada al mostrar las contradicciones en las que se encuentra el rico (cf. v. 19). Este personaje, al contrario que el pobre Lázaro, no tiene un nombre, se le califica sólo como «rico». Su opulencia se manifiesta en la ropa que viste, de un lujo exagerado. La púrpura, en efecto, era muy valiosa, más que la plata y el oro, y por eso estaba reservada a las divinidades (cf. Jr 10,9) y a los reyes (cf. Jc 8,26). La tela era de un lino especial que contribuía a dar al aspecto un carácter casi sagrado. Por tanto, la riqueza de este hombre es excesiva, también porque la exhibía de manera habitual todos los días: «Banqueteaba espléndidamente cada día» (v. 19). En él se vislumbra de forma patente la corrupción del pecado, que se realiza en tres momentos sucesivos: el amor al dinero, la vanidad y la soberbia (cf. Homilía, 20 septiembre 2013). El apóstol Pablo dice que «la codicia es la raíz de todos los males» (1 Tm 6,10). Esta es la causa principal de la corrupción y fuente de envidias, pleitos y recelos. El dinero puede llegar a dominarnos hasta convertirse en un ídolo tiránico (cf. Exh. ap. Evangelii gaudium, 55). En lugar de ser un instrumento a nuestro servicio para hacer el bien y ejercer la solidaridad con los demás, el dinero puede



someternos, a nosotros y a todo el mundo, a una lógica egoísta que no deja lugar al amor e impide la paz. La parábola nos muestra cómo la codicia del rico lo hace vanidoso. Su personalidad se desarrolla en la apariencia, en hacer ver a los demás lo que él se puede permitir.

Pero la apariencia esconde un vacío interior. Su vida está prisionera de la exterioridad, de la dimensión más superficial y efímera de la existencia (cf. ibíd., 62).

El peldaño más bajo de esta decadencia moral es la soberbia. El hombre rico se viste como si fuera un rey, simula las maneras de un dios, olvidando que es simplemente un mortal.

Para el hombre corrompido por el amor a las riquezas, no existe otra cosa que el propio yo, y por eso las personas que están a su alrededor no merecen su atención. El fruto del apego al dinero es una especie de ceguera: el rico no ve al pobre hambriento, llagado y postrado en su humillación

Cuando miramos a este personaje, se entiende por qué el Evangelio condena con tanta claridad el amor al dinero: «Nadie puede estar al servicio de dos amos. Porque despreciará a uno y querrá al otro; o, al contrario, se dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero» (Mt 6,24).

#### 3. La Palabra es un don

El Evangelio del rico y el pobre Lázaro nos ayuda a prepararnos bien para la Pascua que se acerca. La liturgia del Miércoles de Ceniza nos invita a vivir una experiencia semejante a la que el rico ha vivido de manera muy dramática. El sacerdote, mientras impone la ceniza en la cabeza, dice las siguientes palabras: «Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás». El rico y el pobre, en efecto, mueren, y la parte principal de la parábola se desarrolla en el más allá. Los dos personajes descubren de repente que «sin nada vinimos al mundo, y sin nada nos iremos de él» (1 Tm 6,7). También nuestra mirada se dirige al más allá, donde el rico mantiene un diálogo con Abraham, al que llama «padre» (Lc 16,24.27), demostrando que pertenece al pueblo de Dios. Este aspecto hace que su vida sea todavía más contradictoria, ya que hasta ahora no se había dicho nada de su relación con Dios. En efecto, en su vida no había lugar para Dios, siendo él mismo su único dios. El rico sólo reconoce a Lázaro en medio de los tormentos de la otra vida, y quiere que sea el pobre quien le alivie su sufrimiento con un poco de agua. Los gestos que se piden a Lázaro son semejantes a los que el rico hubiera tenido que hacer y nunca realizó. Abraham, sin embargo, le explica: «Hijo, recuerda que recibiste tus bienes en vida, y Lázaro, a su vez, males: por eso encuentra aquí consuelo, mientras que tú padeces» (v. 25). En el más allá se restablece una cierta equidad y los males de la vida se equilibran con los bienes. La parábola se prolonga, y de esta manera su mensaje se dirige a todos los cristianos. En efecto, el rico, cuyos hermanos todavía viven, pide a Abraham que les envíe a Lázaro para advertirles; pero Abraham le responde: «Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen» (v. 29). Y, frente a la objeción del rico, añade: «Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no harán caso ni aunque resucite un muerto» (v. 31). De esta manera se descubre el verdadero problema del rico: la raíz de sus males está en no prestar oído a la Palabra de Dios; esto es lo que le llevó a no amar ya a Dios y por tanto a despreciar al prójimo. La Palabra de Dios es una fuerza viva, capaz de suscitar la conversión del corazón de los hombres y orientar nuevamente a Dios. Cerrar el corazón al don de Dios que habla tiene como efecto cerrar el corazón al don del hermano. Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma es el tiempo propicio para renovarse en el encuentro con Cristo vivo en su Palabra, en los sacramentos y en el prójimo. El Señor "que en los cuarenta días que pasó en el desierto venció los engaños del Tentador" nos muestra el camino a seguir. Que el Espíritu Santo nos guie a realizar un verdadero camino de conversión, para redescubrir el don de la Palabra de Dios, ser purificados del pecado que nos ciega y servir a Cristo presente en los hermanos necesitados. Animo a todos los fieles a que manifiesten también esta renovación espiritual participando en las campañas de Cuaresma que muchas organizaciones de la Iglesia promueven en distintas partes del mundo para que aumente la cultura del encuentro en la única familia humana. Oremos unos por otros para que, participando de la victoria de Cristo, sepamos abrir nuestras puertas a los débiles y a los pobres. Entonces viviremos y daremos un testimonio pleno de la alegría de la Pascua.

> Vaticano, 18 de octubre de 2016 Fiesta de San Lucas Evangelista.



# REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUES-TRO SEÑOR JESUCRISTO EN SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLODOROS Y SAN JUAN EVANGELISTA

Establecida canónicamente en la parroquia de San Agustín de la ciudad de Linares,

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor de la Hermandad, y en cumplimiento de los dispuesto en nuestras Santas Reglas, se cita a todos los hermanos y hermanas mayores de edad con más de un año de antigüedad en la Hermandad y que se encuentren al corriente del pago e todas las cuotas al día 31 de diciembre de 2016 al

# CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Para el día 21 de Mayo del 2017 dando comienzo a las 10:00 horas hasta las 14:00 horas en nuestra Casa de Hermandad sita en calle Romea 22 Bajo de Linares

Lo que comunico, recordándoles a los hermanos y hermanas la obligación que tienen de asistir y ejercer su derecho al voto, y asistir provisto de su Documento Nacional de Identidad.

Cuaresma 2017

Fdo. María Zoraida Morales Gómez

Secretaria



# **ELECCIONES PARA LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO**

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A TODOS LOS HERMANOS/AS QUE EL CABILDO GENERAL DE ELECCIONES TENDRÁ
LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 21 DE MAYO EN NUESTRA CASA DE HERMANDAD.

RECORDAMOS A LOS HERMANOS/AS LA NORMATIVA ESENCIALPARA LA CELEBRACIÓN DE DICHO CABILDO.

Para desempeñar el cargo de Hermano Mayor, han de reunir las siguientes condiciones;

Tener cumplidos los 30 años y llevar al menos 5 años de antigüedad en la Hermandad.

Poseer acreditación de formación cristiana adecuada (v.gr. declaración eclesiástica de idoneidad, estudios teológicos, etc.)

No ejercer cargos de dirección de partidos políticos, ni ostentar autoridad de la misma naturaleza en cualquiera de las Administraciones del Estado.

Residir en el lugar que le permita cumplir debidamente con las obligaciones de su cargo.

Estar al día en el pago de todas las cuotas hasta diciembre de 2016.

No tener causas pendientes con la hermandad o por incumplir sus reglas.

Para desempeñar los cargos restantes en la Junta de Gobierno, han de reunir las siguientes condiciones:

Ser mayor de 18 años y llevar al menos 3 años de antigüedad en la Hermandad.

Así mismo, las condiciones exigidas en los puntos c), d), e) y f) anteriormente citados.

TENDRÁN DERECHO A VOTO TODOS/ASAQUELLOS/AS HERMANOS/AS MAYORES DE 18 AÑOS, QUE LLEVEN AL MENOS UN AÑO DE ANTIGÜEDAD EN LA HERMANDAD Y CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LOS APARTADOS e) y f) AL FINALIZAR EL PLAZO PARA PODER CON ESTOS DATOS, CONFECCIONAR Y EXPONER EL CENSO ELECTORAL.

EL ÚLTIMO DÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO SERÁ EL DÍA 24 DE MARZO. EL LUGAR DE ENTREGA DE LAS MISMAS SERÁ EN LA CASA DE HERMANDAD SITA EN CALLE ROMEA 22 BAJO. EN HORARIO HABITUAL Y/O EN EL APARTADO DE CORREOS DE LA HERMANDAD Nº 280 DE LINARES (RECOGIDA FECHA CIERRE SERVICIO CORREOS DEL MISMO DÍA 24 DE MARZO)

EL CENSO ELECTORAL QUEDARÁ EXPUESTO EN NUESTRA CASA DE HERMANDAD A PARTIR DEL DÍA 5 DE MAYO.

# PRECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DEL DECRETO DEL OBISPO DIOCESANO DE 27 DE FEBRERO DE 2003.

- Art. 1.- Para ser candidato a Hermano Mayor o Presidente de una Cofradia o Hermandad, aparte de los requisitos establecidos en los Estatutos, será imprescindible:
  - Certificación de matrícula y aprovechamiento, al menos de la Escuela de Fundamentos Cristianos establecida en la diócesis o acreditación de formación cristiana adecuada (v. gr. Declaración Eclesiástica de Idoneidad, estudios teológicos, etc.)
  - Si no se han completado estos estudios, el candidatos deberá acreditar al menos:
  - Que está matriculado en la Escuela de Fundamentos Cristianos y que ha aprobado al menos un cuatrimestre, o bien
  - Está matriculado en el Centro de Estudios Teológicos Pastorales y que ha aprobado al menos las asignaturas del primer cuatrimestre, o bien que
  - Está matriculado en el Centro de Teología a distancia "San Agustín" y ha aprobado al menos todas las asignaturas del primero de los tres cursos.
  - Quien no haya completado los estudios de acuerdo al artículo anterior deberá, previamente a su designación como candidato de acuerdo a los Estatutos y esta normativa, comprometerse por escrito a terminar el ciclo de estudios en que esté matriculado.
- Art. 2.- Las Cofradías o Hermandades cuyo Hermano Mayor haya cumplido su mandato o esté próximo a cumplirlo, no podrá convocar elecciones hasta que no haya uno o más candidatos que reúnan las condiciones exigidas en el art. 1.
- Art. 3.- Si no pudieran concurrir candidatos a las elecciones porque no haya cofrades que reúnan estos requisitos, una vez cumplido el mandato del Hermano Mayor o Presidente, los Órganos colegiales y personales de la Cofradía o Hermandad cesan en sus competencias estatutarias plenas manteniendo sus obligaciones en situación de "en funciones" y se les podrá aplicar la normativa contenida en el c.318 & 1.
- Art. 4.- Realizada la elección del candidato que concurra a las elecciones de acuerdo al artículo 1.b) la autoridad competente confirmará al elegido una vez que se comprometa, mediante escrito dirigido a la misma y según el modelo adjunto, que terminará el ciclo de estudios en que está matriculado.
- Art. 5.- Al comienzo de cada curso académico el elegido y confirmado del acuerdo al art. Anterior presentará ante la Delegación de Cofradías y Hermandades certificación de que está matriculado en el curso correspondiente. Al finalizar el ciclo respectivo presentará también certificación de culminación del mismo.
- Art. 6.- Si el elegido no cumpliera su compromiso escrito, la autoridad competente lo podrá remover de su cargo de acuerdo al c. 318 & 2.



# Del Diputado Mayor de Gobierno.

Para la correcta organización y mejor funcionamiento de nuestra Estación de Penitencia del próximo Jueves Santo 2017 se recuerda a todos los hermanos que deberán cumplir las siguientes indicaciones.

# Control de acceso al templo:

La hora de entrada se realizará entre las 16:30 y las 16:45 horas.

Nazarenos, ya sean de luz, cruz, insignia o vara de acompañamiento, una vez hecha su entrada al templo, se colocará en su sitio y en todo momento seguirá las indicaciones de su diputado de tramo y responsables de la organización. El diputado de tramo le pedirá su papeleta de sitio para ver si se encuentra en el lugar correcto, en caso contrario se le indicará el sitio que debe ocupar.

# Control de recogida:

De regreso al templo los Nazarenos deben entrar ordenadamente y dejar los cirios, e insignias en los lugares habilitados para ello, al objeto de que no sufran daño alguno, en caso de duda consultaran con su diputado de tramo.

# Importante aviso sobre Nazarenos Pequeños:

Para poder retirar a un Nazareno pequeño, monaguillo, etc., de la Estación de Penitencia será indispensable la entrega de papeleta de sitio correspondiente al diputado de niños pequeños, auxiliar o diputado de tramo.

# Acceso al templo de Nazarenos pequeños ó monaguillos:

Se enseñará papeleta de sitio en la puerta de acceso a los hermanos destinados a estar allí, los niños pasaran acompañados de un Auxiliar al templo.

# Pases de acceso a los padres:

Con motivo de facilitar la recogía de los nazarenos del tramo de niños pequeños, se va a extender un pase por niño, para que el padre o madre pueda acceder al templo a recoger a su hijo. Sólo servirán para la recogida de la cofradía, ya que para la salida sólo accederán a San Agustín los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia y posean su papeleta de sitio.

# Uniformidad:

En el momento de acceder al templo y presentar la papeleta de sitio, se revisará que toda la indumentaria está correcta para la salida procesional. Esta es la única manera de evitar que salgan a la calle zapatillas deportivas, ojos pintados, túnica en mal estado y otros fallos en la uniformidad. SE RUEGA a todas las hermanas que forman parte de la Estación de Penitencia que no acudan con los ojos pintados.

# RECORDAR:

# LAS NORMAS INDICAN: ZAPATO NEGRO, CALCETÍN BLANCO, TUNICA EN BUEN ESTADO, CÍNGULO COLOCADO CORRECTAMENTE, MEDALLA DE HERMANDAD Y ROSARIO.

## Nazarenos descalzos:

Para los hermanos/ as que deseen realizar la Estación de Penitencia descalzas se habilitará un espacio cerrado para que puedan llegar calzados a la Iglesia, descalzarse para la salida y recogerlo de nuevo al finalizar la Estación de Penitencia. Sólo tendrán que consultar a su diputado de tramo y este le indicará el lugar habilitado al efecto.



# Bolsas para guardar las túnicas:

Para aquellos hermanos que quieran volver a su casa despojados de la túnica de nazareno y antifaz, se pondrá a su disposición bolsas de plástico para quien así lo desee. Los encargados de proporcionar estas bolsas serán los respectivos Jefes de Tramo.

# NORMAS Y ADVERTENCIAS PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

Es de todos conocidas las NORMAS que siempre han imperado en nuestra Hermandad y es por lo que se ruega encarecidamente a todos que estas NORMAS sean cumplidas por TODOS los que formamos parte de la Estación de Penitencia.

El SABER ESTAR de los hermanos y hermanas nazarenas es una de las claves para que la Hermandad realice una buena ESTACION DE PENITENCIA en la tarde tan esperada por todos, nuestro JUEVES SANTO.

Hay que RESPETAR LAS NORMAS que dictan nuestras reglas y ser consciente, que si alguien por distintas razones no las puede llevar a cabo, mejor no comenzarla.

Los diputados de tramo están para ayudar al nazareno en caso de algún problema. No podemos nunca olvidar que NUESTRA IMAGEN PERSONAL ES LA IMAGEN DE LA HERMANDAD, así pues debemos dar lo mejor de nosotros mismos, a pesar del cansancio que podamos tener con el paso de las horas.

# RECORDAR:

# CAMINO:

Ir por el camino más corto del domicilio al Templo vistiendo correctamente la túnica de nazareno, el antifaz irá en todo momento cubriendo el rostro, como así mismo a la vuelta al domicilio. CALZADO:

El calzado ha de ser NEGRO, calcetines blancos, guantes blancos, portando la medalla de Hermandad y un Rosario, símbolo de nuestra Hermandad ya sea en el cíngulo o en la mano para ser rezado a lo largo del recorrido.

NO SE ABANDONARA en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo en un lugar permitido que tu Diputado señale. Si se tuviera necesidad de hacerlo, nos dirigiremos al Diputado de Tramo y se entregará la papeleta de sitio que será devuelta al volver a filas. PROHIBIDO:

Queda totalmente prohibido comer en filas y retirarse en grupo del cortejo.

El organigrama general se expondrá en la puerta de San Agustín desde el Domingo de Ramos.

# **INCLEMENCIAS METEOROLOGICAS:**

En este caso el hermano nazareno NUNCA ABANDONARA EL TRAMO. Será el Diputado de Tramo el que siguiendo las órdenes del Diputado Mayor de Gobierno, indique a los nazarenos lo que deben hacer, mientras tanto todos permaneceremos impertérritos en nuestras posiciones. DEMOS TODOS EJEMPLO ANTES, DURANTE Y DESPUES DE NUESTRO SABER ESTAR, DE NUESTRA SERIEDAD Y DECORO EN NUESTRA ESTACION DE PENITENCIA.

# PAPELETAS DE SITIO:

Es imprescindible para formar parte de la Estación de Penitencia la papeleta de sitio. En ausencia de ésta no se podrá acceder al interior del Templo el Jueves Santo. Sólo se extenderán papeletas de sitio a los hermanos y hermanas que estén al corriente del pago de cuotas y tengan saldadas las deudas contraídas con la Hermandad.



Aquellos hermanos que vivan fuera de Linares y no pueden recoger su papeleta de sitio o su hábito de nazareno, deben de ponerse en contacto telefónico con la Hermandad 953 60 08 16 para que desde Secretaría le faciliten cómo hacerlo.

# PAPELETA DE SITIO SIMBOLICA:

Todos aquellos hermanos que por cualquier circunstancia no puedan realizar la Estación de Penitencia y desean ver salir la cofradía desde el interior del Templo, tendrán a su disposición una papeleta de sitio simbólica al precio de 25 Euros. El Diputado Mayor de Gobierno designará el lugar desde donde verán la salida dentro del Templo, debiendo permanecer allí hasta que concluya la salida completa de la cofradía.

# NORMAS DE ACCESO AL TEMPLO EL JUEVES SANTO.

Todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia: nazarenos, nazarenos pequeños, costaleros, ciriales, monaguillos, músicos de la banda de la Hermandad, etc., deben entrar por la puerta lateral de San Agustín, desde las 16:30 a las 16:45 horas como hora máxima de entrada.

IMPRESCINDIBLE: Presentar papeleta de sitio. No se admitirán albaranes, recibos de cuotas de hermanos etc.

RESERVA DE SITIO: para maniguetas, varas e insignias que componen el cortejo procesional se podrá hacer la reserva correspondiente durante los días 13 de Marzo al 17 de Marzo. En la Casa de Hermandad estarán dispuestas las solicitudes en horario de 19:00 a 21:00 horas. En caso de coincidir varios hermanos en la reserva del mismo sitio, tendrá opción al sitio el hermano de más antigüedad, siempre que se respete la fecha indicada para la reserva.

TOTALMENTE PROHIBIDO sacar papeletas de sitio para ser utilizadas por otros hermanos, esto se va a tener en cuenta y se impedirá que se lleve a cabo. Cada uno tiene el deber de salir con arreglo a su número de hermano.

# **ENTREGA DE TÚNICAS**

# Túnicas apartadas.

Del 20 al 24 de Marzo de 19:00 a 21:00 horas.

# Entrega de túnicas no apartadas

Del 27 al 31 de Marzo de 19:00 a 21:00 horas.

Del 03 al 07 de Abril de 19:00 a 21:00 horas.

# DEVOLUCION DE TÚNICAS

Del 24 al 28 de Abril de 19:30 a 21:00 horas.

NOTA: Se recuerda a todos los hermanos que hagan Estación de Penitencia, que las túnicas deben de ser entregadas en los plazos indicados y en buen estado para hacer la devolución del depósito entregado.

Al mismo tiempo se facilita la labor al equipo de Diputada Mayor de Gobierno, Priostía y Secretaría de hacer el recuento de las mismas y su pronta organización para su preparación para el año próximo.

i Colaboremos todos!

Asunción Maestre Infantes. Diputada Mayor de Gobierno.

# Jueves Santo.



# ORDEN DE ESTACIÓN

# **DE PENITENCIA**

BANDA CCTT FREXNENSE

CRUZ DE GUÍA Y FAROLES

GUIÓN GRUPO JOVEN

NIÑOS PEQUEÑOS

ESTANDARTE DEL SEÑOR

1º TRAMO DE NAZARENOS DE LUZ

BANDERA GUIÓN ROJA Y BLANCA

2º TRAMO DE NAZARENOS DE LUZ

LIBRO DE REGLAS

PRESIDENCIA DE NUESTRO SEÑOR

MONAGUILLOS

ACÓLITOS CON CIRIALES E INCENSARIOS

PASO DE NUESTRO SEÑOR

BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LINARES

SIMPECADO

TRAMO DE NAZARENOS CON CRUZ

BANDERA GUIÓN BLANCA Y ROJA

19 TRAMO DE NAZARENOS DE LUZ

GUIÓN DOMINICO

2º TRAMO DE NAZARENOS DE LUZ

BANDERA DE HERMANDAD

PRESIDENCIA DE LA HERMANDAD

MONAGUILLOS

**ACÓLITOS CON CIRIALES** 

INCENSARIOS

PASO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ASOCIACIÓN MUSICAL PEDRO MORALES DE LOPERA (JAÉN)

# ASÍ IRÁ LA COFRADÍA

# FLORES:

El Paso del Señor irá adornado con su forma ya característica, en tonos rojo y morado.

El Paso de Ntra. Sra. Del Rosario estará adornado con su ya conocida elegancia, con exorno floral de flores blancas variadas.

### BANDA:

Tras el Paso del Señor estará la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Rosario, propia de la Hermandad.

Al Paso de Nuestra Señora del Rosario, lo acompañará la Asociación Musical "Pedro Morales" de Lopera (Jaén).

#### NAZARENOS:

En esta Estación de Penitencia participarán alrededor de 250 hermanos.

#### COSTALEROS:

Este año el Paso de Nuestro Señor Jesucristo será calzado por 48 costaleros.

El Paso de Nuestra Señora será calzado por 35 costaleros.

# CAPATACES Y CONTRAGUÍAS:

# **Primer Capataz:**

D. Gabino López García.

# Cuerpo de Capataces Paso De Nuestro Señor:

- D. David Parra Lugue.
- D. Antonio Acuña Cuevas.
- D. Pedro Muñoz Ortega.
- D. Antonio Llobregat Sánchez.

# Cuerpo de Capataces Paso De Nuestra Señora:

- D. Joaquín Manuel González Escribano.
- D. Esteban Caballero Sánchez.
- D. Antonio Zapata.
- D. Mario Aragón.

# Diputado Mayor de Gobierno:

Dña. Asunción Maestre Infantes.

# Auxiliar Diputado Mayor de Gobierno:

D. Óscar Martínez Gaitán.

# **Fiscal Paso Cristo:**

Dña. María Jesús Río López.

# Fiscal Paso Palio:

D. Alejandro Corrales Delgado.



# Papeletas de sitio. Jueves Santo 2017.

# PRECIOS DE PAPELETAS DE SITIO

Nazarenos de luz	15 Euros
Nazarenos de cruz	15 Euros
Diputado de hora	25 Euros
Auxiliar diputado de hora	20 Euros
Diputado de ventas	25 Euros
Auxiliar diputado de ventas	20 Euros
Diputado de niños pequeños	25 Euros
Auxiliar diputado niños pequeños	
Niños pequeños y monaguillos	10 Euros
Hermanos Costaleros	5 Euros
Hermanos componentes banda	5 Euros
Capataces	70 Euros
Contraguías y auxiliares	50 Euros
Maniguetas de los Pasos	
Dalmáticas con ciriales o incensarios	20 Euros
Pertigueros	
Presidencias	100 Euros
Diputado Mayor de Gobierno	110 Euros
Aux. Diputado M. de Gobierno	50 Euros
Fiscal de Paso	50 Euros
Cruz de Guía y faroles	10 Euros
Diputado de Tramo	25 Euros
Estandarte del Señor	10 Euros
Varas de escolta del Estandarte	25 Euros
Bandera Guión Roja y Blanca	20 Euros
Varas escolta de Bandera Guión	25 Euros
Libro de Reglas y varas escolta	50 Euros
Simpecado	20 Euros
Varas escolta de Simpecado	25 Euros
Bandera Orden Sto. Domingo	20 Euros
Varas escolta B. O. Sto. Domingo	25 Euros
Bandera Concepcionista	
Varas escolta B. Concepcionista	25 Euros
Guión Dominico	
Varas escolta Guión Dominico	25 Euros
Bandera de Hermandad y varas escolta	
Papeleta de sitio simbólica	25 Euros

# Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesucristo en su Prendimiento, Nuestra Señora del Rosario en sus misterios Dolorosos y San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Agustín de Linares.

Consagra en virtud de sus Sagradas Reglas, Cultos Cuaresmales en honor de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocación de

# **PRENDIMIENTO**

Durante los días del 28 de Febrero al 4 de Marzo

# SOLEMNE QUINARIO

Con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario a las 19 horas, Santa Misa a las 19:30 horas.

El día 4 de marzo recibimiento de nuevos hermanos.

El domingo día 5 de marzo a las 13 horas esta Real Hermandad y Cofradía celebra en honor de sus Amantísimos Titulares

# FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

En el ofertorio de la Función Principal de Instituto de la Hermandad se hará pública proclamación de Fe, en especial del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y elevará sus votos y juramentos en defensa de la mediación universal de Nuestra Señora en la dispensación de todas las gracias de la Realeza Universal.

Durante los días de culto ocupará la Sagrada Cátedra

Rvdo. Sr. Don Francisco Javier Águila López

Linares, Cuaresma 2017





IMPLANTOLOGÍA ORTODONCIA ESTÉTICA DENTAL ENDODONCIA PROTESIS DENTAL DIOLOGIA DIGITAL BLANQUEAMIENTOS

Llamanos e informate en el: 953 61 or Marañón 8, 14-23212 Dabalquinto Casén) - *elinica*lim 82 30



# unto D

# Impresión Digital y Offset Publicidad y Marketing

Folietos
Tarjetas de Visita
Entradas
Carpetas
Autocopiativos
Sobres
Papel Corporativo
Calendarios

# Diseño Gráfico Gran Formato

Vintlos de impresión y Recorte Lonas,

Pvc Dibond Metacrilato

Madera Polipropileno Telas Letras Corpóreas Banderolas Roll-up y Banner...

# Copisteria

# Regalo Personalizado

Foam Lienzon Fotos Gran Formato, Tuzas

Puzzles Chapas Posters Llaveros







# Catalogos Sollos de Caucho Cartas Bar y Rte. Dipticos Tripticos Flyers Boletines Carteloría...

Camisetas Ropa Laboral

# Boda, Bautizos y Comuniones

Estampación

Invitaciones Meseros Alfileres,

Regalos y Detalles AlbumProfesionales Photocall...

Prendas Deportivas Uniformes...

# Regalo de Empresa

Toda clase de detalles y regalos estampados con el logo que desce.

# Fotos al Instante

10×15, 13×18, 15×20, 30×40,...

# Páginas Web

TIf: 963 69 33 61 email: linares@puntodip.es www.facebook/puntodiplinares.com



Polg, Ind. Los Jarales, Avda de las Minas, s/n. 23700 LINARES C.I.F.: F-23.347.685

Tel: 953 601 553 Fax: 953 601 538 Mov.Taller: 615 511 713 Mov.Admon: 696 456 221 http://www.linamer.es - e-mail: info@linamer.es

Mercedes-Benz





L. Danone



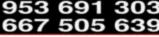
Flor natural, seca y artificial **Arregios Nupciales** Decoraciones Florales Exornos de Altares y Culto y Pasos Procesionales Coronas y Plantas

Julio Burell, 2 - Tlf. 953 650 404 - 23700 LINARES (Jaén)

ALEJANDRO CORRALES DELGADO

ARTÍCULOS PARA HDADES. Y COFRADÍAS

C/ Nueva, 5 23700 LINARES (JAÉN) Тғиоs.: **953 691 303** 







# Publi+Linares Servicio Postal Urbano

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR CALLE QUINTANA 18-BAJO TLF- 953 332577





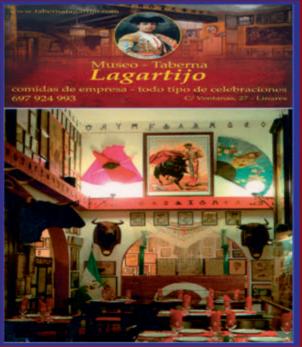
LIMPIEZAS

C/ Santa Engracia, 9 - 2ºD **23.700 LINARES** 

Telf. y Fax 953 968 090 --- Móvil 693 266 766

limiezaszapata@hotmail.com







# Rafael Martinez Checa PANADERIA - BOLLERIA

C/. San Pedro, 58-Tel. Panadería 953 694 264 - LINARES Teléfono 953 657 769 - Móviles 647 255 260 - 610 372 713

# **EUROMOTOR LINARES, S.L.**

Taller Oficial IVECO para Jaén y Provincia

# Pedro Guerrero

JEFE DE TALLER

Poligono Industrial "Los Rubiales", parcela 60 Teléfono: 953 65 24 05 - Fax: 953 65 24 14 e-mail: talleres.euromotor@rediveco.com 23700 LINARES (Jaén)

# IVECO BUS

El mundo del transporte

Teléfono 24 horas: 0080 048 326 000

Quizá la felicidad esté a la vuelta de la esquina...





justo en la C/Esponceda, 17

ARTICULOS DE REGALO, DETALLES Y
COMPLEMENTOS (BODAS, BAUTIZOS,
COMUNIONES)

REGALOS CON FOTO, MERCHANDISING (EMPRESAS HERMANDADES Y PARTICULARES)



648651535 - 685578216 SP Visita nuestro catalogo en facebook: @Regalospersonalizadoslinares III Centro de estudios deducación especial

Apoyo escolar:Primaria, ESO y Bachillerato

Pruebas de acceso a ciclos formativos y acceso a la universidad. Aula aprendo-jugando

C/ Jaén 8, 1ºA Telf.: 658 156 302





en Honor a Nuestro Señor Jesucristo en su

# PRENDIMIENTO

Durante los días 10, 11 y 12 de marzo, en la Parroquia de San Agustín horario de culto del templo

Linares, Cuaresma 2017

# REL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRIS-TO EN SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SAN JUAN EVANGELISTA

Establecida canónicamente en la parroquia de San Agustín de la ciudad de Linares.

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor, y en cumplimiento de Nuestras Santas Reglas, se cita a todos los hermanos y hermanas mayores de edad con más de un año de antigüedad en la Hermandad y que se encuentren al corriente de pago de cuotas al día 31 de Diciembre de 2016 al

# GENERAL DE SALIDA

El día 19 de Marzo de 2017 dando comienzo a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la Casa de Hermandad, con arreglo al siguiente

# ORDEN DEL DÍA

Oración.

Lectura y aprobación del acta del Cabildo General de Salida del año 2016..

Informe Económico actual de la Hermandad.

Informe de la Estación de Penitencia.

Ruegos y preguntas.

Oración final.

Lo que comunico, recordándole la obligación que tiene de asistir.

Linares, Cuaresma de 2017

Mª Zoraida Morales Gómez

Secretaria

Octubre 2016. Un mes glorioso en honor a Nuestra Titular.

Somos dichosos, cuando llega el mes de octubre, el mes que la Iglesia dedica al Rosario.

No todas las devociones marianas tienen la misma fortuna espiritual de estar arropadas por una orden religiosa, la Dominica en nuestro caso, y de tener un mes entero dedicado a celebrar los cultos en honor de la que es su Madre y Patrona, la Santísima Virgen del Rosario.

Comienza el besamanos de Ntra. Reina en la vispera de su festividad. Cada año son más los hermanos que se acercan para poder estar a su

lado en las horas previas y poder rezar el Santo Rosario y la Salve de felicitación en la noche del 6 de octubre.

El altar de besamanos de la Sra. estaba profundamente engalanado por flores en tono rosa. La Stma. Virgen lucía esplendorosa estrenando un tocado de blonda española magnificamente ataviada por su vestidor Álvaro Abril. Un año más, la parroquia se llenó de fieles y devotos para felicitar a la Reina Dolorosa de Linares, Nuestra Virgen del Rosario.



Solemne eucaristía presidida por el Vicario de la Diócesis de Jaén, Don Juan Francisco Rojas y contando con la presencia de Nuestro Director Espiritual, Don Javier Águila y el predicador de los cultos, Don José Antonio Balboa. Emotiva y magistral Homilia a cargo del Vicario de la Diócesis girando en torno a los Misterios del Rosario. Grandes muestras de afecto y devoción hacia Nuestra Titular Mariana durante el posterior Besamanos.

Podemos sentirnos tremendamente satisfechos de la respuesta de hermanos y devotos en la solemnidad de Nuestra Madre del Rosario.

Durante todos los días de octubre, ha tenido lugar el rezo del Santo Rosario en honor de la Santísima Virgen en su sede canónica.

Bajo el título de "Rosario, 90 años en Linares", ha tenido lugar en el edificio del Pósito de nuestra ciudad, la exposición fotográfica dedicada a la Stma. Virgen. Vaya desde este boletín, nuestro agradecimiento a los fotógrafos que han hecho posible dicho acto, siendo ellos mismos los que han sufragado el importe de sus obras.







Llegamos a la última semana de octubre donde tuvo lugar el triduo dedicado a la Stma. Virgen. Nuestra Titular presidía el altar mayor de la parroquia para celebrar los cultos en su honor. Lucía elegante y bello el altar de la parroquia ante la presencia de la Virgen del Rosario. La predicación corrió a cargo de D. José Antonio Balboa Gómez, que dedicó una vez más todo su cariño hacia la Señora durante los tres días de celebración.

La Función Principal ponía punto final al triduo dedicado a la Stma. Virgen que fue predicada por nuestro Director Espiritual.



Amaneció un nuevo domingo de octubre, el último del mes, donde la Señora recorre las calles de la

ciudad desgranando los Ave María del Sto. Rosario, aderezada por melodías clásicas de un quinteto de viento madera. Sus andas se dirigían hacia la parroquia de San José, la que fue su casa durante los primeros 60 años de su existencia. Emotiva la llegada de la Stma. Virgen a la que fue su parroquia por parte del Párroco y del coro de la Alegría de la Hermandad de la Entrada en Jerusalem.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a D. Melitón por sus palabras de cariño hacia la Hermandad y por el aliento a seguir realizando la bonita labor de difundir el Rosario con la presencia de la Stma. Virgen en las distintas parroquias de la ciudad.

La vuelta a la parroquia supuso un año más un motivo de alegría y satisfacción al ver rodeada a la Stma. Virgen de todos sus hermanos y devotos. La Banda de la Hermandad que lleva su nombre la acompañó en su camino de regreso hacia San Agustín.

Ya sólo nos queda soñar con un nuevo octubre donde la Reina de Nuestra Hermandad se haga presente entre nosotros y vuelva a derramar sus gracias y bendiciones sobre todos los que nos consideramos hijos suyos.

IVIVA LA VIRGEN DEL ROSARIO!



# Costaleros del Rosario.



A la recepción de este boletín ya habrán comenzado los ensayos de las cuadrillas del Rosario de cara a este próximo Jueves Santo 2017; se cumplen 38 años desde que aquellos locos y aguerridos primeros hermanos costaleros, no ya de Linares sino de toda Andalucía Oriental, comenzaran su singladura hacia lo que conocemos hoy en día.

Es más fácil querer y apreciar lo que se conoce bien, por esto vaya desde aquí mi invitación a todos los hermanos a asistir y disfrutar como público activo de estos entrenamientos, a ponerle cara y voz a esos pies anónimos que asoman por debajo del faldón durante el transcurso de la cofradía, a aprender y entender el por qué de cada movimiento y de cada maniobra, a educarse el gusto en cuanto al peculiar estilo con que avanzan nuestros pasos, en definitiva a entender el complejo funcionamiento de las entrañas de un paso para disfrutar en el más amplio sentido de la palabra del resultado final con el mismo puesto en la calle.

El carácter de una cuadrilla le viene dado por la sumatoria de los caracteres de los hombres que la conforman, será más seria o más sobria o más flamenca o más alegre o más temeraria o más mesurada en función de la media de quienes le transmiten en cada momento el movimiento al paso; se trata de algo vivo y que, por tanto, es irregular e imperfecto. He ahí la grandeza de este trabajo físico que el cariño y la devoción del costalero elevan a la categoría de arte.

Venid y disfrutad. Y para entender no dudéis en preguntar; éso es lo que hemos venido y seguimos haciendo nosotros durante décadas acudiendo a las fuentes, ya en otros ensayos, ya en tertulias y conferencias ya tirando de teléfono y compromisos porque en este mundillo nada es casual ni está puesto arbitrariamente; desde la distancia entre trabajaderas y viseras hasta la longitud de los zancos pasando por la altura de las zambranas, dimensiones y tejidos de los costales junto con la ergonomía del trabajo del costalero o la función de cada uno según su disposición debajo así como los tempos en las llamadas y chicotás, sujeciones y articulaciones de los palios para domar su movimiento y que incidan lo menos posible en el trabajo físico del de abajo y un largo etcétera de aspectos que se aprecian mejor a faldón y respiradero quitados.

Precisamente es esa curiosidad y la puesta en práctica de lo aprendido las que han permitido a lo largo de los años que el costalero obtenga cada vez mejores resultados a menores esfuerzos, también con nuevos planteamientos como la mesura en el número de ensayos o el desarrollo de aplicaciones que ayudan a la optimización de los relevos; prueba de ello es que no hace mucho más de 10 ó 15 años eran sólo excepción aquellos hombres que salían en más de una cofradía cada año o que disfrutaban de este oficio más de 8 ó 10 años seguidos mientras que ahora es muy normal que un mismo peón salga con varias cofradías y su longevidad debajo le permita uno de nuestros mayores orgullos, que compartan trabajadera padres con hijos. Por otra parte, los ensayos de costaleros son de entre los actos no litúrgicos los eventos más multitudinarios en el día a día de la Hermandad con lo que podéis aprovecharlos para disfrutar de nuestra casa, para reencontraros con los hermanos y para enseñar a vuestras familias y amistades lo que es la Hermandad del Rosario en movimiento.

Sed bienvenidos, a vuestra casa llegáis.

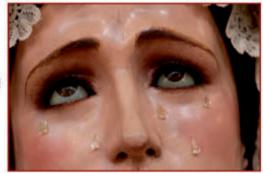
Antonio Acuña Cueva. 2º en el Paso de Misterio.



# Vivir la Caridad

Ante todo quiero empezar esta última oportunidad de dirigirme a vosotros como Diputado de Caridad dando las gracias a Nuestro Señor Jesús en su Prendimiento y María Santísima la Virgen del Rosario por lo que sin duda alguna significa el remitir de esa maldita enfermedad que a día de hoy parece que todo ha sido un mal sueño y que esa pesadilla vivida por la familia y por el pequeño está llegando a su buen fin. La historia y el recorrido de esta maldita enfermedad de todos es sabida, a día de hoy parece que remite con éxito y nuestro pequeño Kevin día a día va notando esa mejoría que todos hemos pedido en nuestras oraciones con tantas ganas. Dios quiera que todo pase ya y podamos seguir contando entre nosotros con la sonrisa mas bonita del mundo. Kevin, has sido un campeón y siendo tan pequeño nos has dado una gran lección de vida a mucha gente.

# **¡VAMOS KEVIN, LO HAS CONSEGUIDO!**



Dicho esto me gustaría dar las gracias también y nombrar uno por uno a todos los que de una manera u otra habéis hecho posible superar esta prueba, todos sabéis que tanto la familia como esta Vocalía os estaremos eternamente agradecidos, pero no sería justo el no mostrar ese agradecimiento de forma pública en las personas de Patro Toledano, Jorge Armijo y nuestro querido Paco el torero, que junto a la que aunque en estos días no sea hermano pero que siempre lo ha sido de nuestra hermandad y para mi siempre lo será, nuestro buen amigo Cecilio Saavedra, gracias, gracias y mil veces gracias por ayudarme a cumplir mi promesa de encontrar una salvación para Kevin, sin vuestro esfuerzo no hubiese podido solo.

Ya para despedir he de deciros que esta Vocalía ha llegado a un fin de ciclo que de momento se ve necesario debido al grandísimo desgaste que he sufrido con todo lo que sin duda marcará un antes y un después en mi vida cofrade. Quiero agradecer también a la Junta de Gobierno al completo y en particular a nuestro Hermano Mayor, por aguantarme y sufrirme durante este periodo que tanta satisfacción por ayudar a los demás me ha dado en mi vida y me marcará para siempre. Gracias a todos los hermanos, estamentos, personas ajenas a la hermandad, medios de comunicación y demás por hacerme vivir la caridad de esta forma tan intensa y que a todos y cada uno os pido que aprendáis a vivirla sin distinción ya que si todos vivimos la caridad de forma que sea parte importante de nuestra vida y anteponiéndola a nuestro bien estar sin duda conseguiremos un mundo mas feliz y mas cercano a la enseñanza de Nuestro Señor. Siempre agradecido y a vuestra disposición.

Cristóbal García Marín. Diputado de Caridad.

# La Novena Trabajadera.



Llegada la época estival y tras un merecido descanso, nuestra formación vuelve para comenzar a preparar un nuevo año. Empiezan las ganas de volver a vernos, ganas de desenfundar nuestro instrumento, de volver a pasar noches en nuestro local de ensayo, y sobre todo nuevas ilusiones y nuevos proyectos. El nuevo curso comienza en Septiembre con nuestras III jornadas de puertas abiertas, en las cuales miembros de bandas amigas de nuestra formación musical ponen todo su empeño en estar junto a nosotros en la procesión de nuestra patrona, Nuestra Señora de Linarejos Coronada, pero si hay mes del año para el cuál ésta formación tiene gran ilusión por celebrar ese es Octubre, mes por excelencia del Rosario, nombre que ésta formación lleva con orgullo por todos los rincones de Andalucía, un mes esperado por todos los momentos que lo rodean. Con el montaje de nuevas marchas y repaso del repertorio, llega un momento íntimo para nuestra formación, que es la ya tradicional visita donde nuestra formación felicita a Nuestra Madre, en su vigilia regalándole los sones en honor a la celebración del día en su advocación, dando así el comienzo del mes del Rosario. Mes intenso para todos los que pertenecemos a ésta gran familia ya que está por llegar un día en el cual para nosotros es tan importante como el tan ansiado Jueves Santo, poder poner nuestros humildes sones a nuestra tan querida Madre y titular Nuestra Señora del Rosario en su Rosario de la Aurora. La formación se prepara, afinan sus instrumentos, Nuestra reina sale por la puerta de San José para volver a salir de su barrio, de donde ella fue una antigua vecina, suena Ave María y ella nos da su bendición mirándonos cara a cara. Los sentimientos de cada músico empiezan a mostrarse en forma de música, de música cofrade, las cornetas flamencas y los tambores del compas empiezan a sonar. Es cuando llega a San Agustín donde ella nos vuelve a mirar y sabemos que quedara para nuestro recuerdo otro año más tras "TU ESTELA". Seguimos preparando una nueva Cuaresma, vendrán nuevas composiciones como MIRADAS o EL MISTERIO, recuperaciones Y rearmonizaciones como CAPATAZ DEL SOBERANO Y ROSARIO ambas composiciones muy queridas por nosotros ya que sus autores son miembros fundadores de esta familia. Llegó Enero y visitamos el teatro infanta Leonor de Jaén. Pronto llegarán conciertos, Linares, Córdoba, Salteras, siendo éstos sólo algunos de los lugares que nuestra banda visitará para exponer su música. Ansiosos de que llegue nuestro gran día, la culminación del esfuerzo realizado durante todo un año donde nos pondremos nuestros uniformes y emprenderemos la marcha hacia san Agustín. Se abren las puertas del templo, suena el llamador y comienza un nuevo sueño... el particular sueño de la novena trabajadera; POR TI, ROSARIO.

# Semana santa 2017

# DOMINGO DE RAMOS:

(mañana) BORRIQUILLA de Linares / (tarde): ORACION HUERTO de Jaén

MARTES SANTO: NAZARENO de Salteras (Sevilla)

MIERCOLES SANTO: HUMILDAD Y PACIENCIA de Córdoba

JUEVES SANTO: PRENDIMIENTO de Linares VIERNES SANTO: EXPIRACION de Linares

SABADO SANTO: SANTO ENTIERRO de Marchena (Sevilla).

BANDA DE CC.TT NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LINARES.



# Regina Maesta.

Saetas tras el primer esfuerzo, un azulejo que recuerda que esta es tu calle. El galeón que comanda tu Hijo ya la ha atravesado ... sólo quedas Tú, sólo Tú, Reina y Señora.

La tristeza se refleja en tu cara, tus lágrimas, querer llegar a Él y no lograrlo. Mientras tanto, bajo los faldones de tu palio, todos se preparan. Son muchos años viviendo las mismas emociones, las mismas sensaciones, el sufrimiento que espera tras el sonido del llamador. Es tu particular "carrera oficial" y como siempre, ha de ser perfecta.

Balcones, faroles, salientes ... "las llamadas muy cortitas" y casi sin darnos cuenta, ya estamos de nuevo con las aguas al centro. Rechinar de dientes, sostenerte con el alma, sentir como las rodillas quieren quebrarse hacia atrás porque ya más no se puede, no se puede aguantar más tu pena, tu tristeza ...

Tu altar de plata ilumina la oscuridad de la estrechez. Estás radiante Madre, no puedo verte pero te siento con mis ojos cerrados. Quiero que todo acabe pero a la vez, quiero que este momento nunca termine. Casi no hay gente, parece que estemos solos, no caben en tus costados. Los más atrevidos "cangrejean" mirándote a la cara aprovechando el impagable palco que brindas ante tu paso.

Se hace larga, los años no pasan en balde y eso mejor que Tú, nadie lo sabe. Pero éste, es el momento, esta estrechez se convierte por unos minutos en el mas maravilloso de los auditorios. Es tiempo de andar tranquilo, sosegado, disfrutándote a la par que sufriéndote y deleitándose de la perfecta acústica de este bendito rincón de Linares. Regina Maesta, un cúmulo de sensaciones vividas bajo tu palio en tu estrechez de Calle Rosario ... convertidas en partitura.

La Madrugá, Virgen del Valle, Amarguras ... colmado repertorio que ha servido de banda sonora en el paso de los años. No seré yo, y Dios mi libre, quien intente poner a la misma altura pues, sólo soy un costalero y músico amateur al que le ha dado por escribirte música, pero ... esta composición si tiene algo que las obras maestras no tienen; es tuya y para ti, Reina en tu Tristeza.

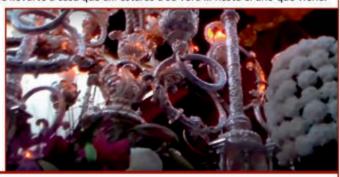
Tras el toque del llamador, una melodía serena basada en la madera y en Sol Mayor, dibuja melódicamente tu entrada a la estrechez, tema principal de la obra al que se le suman distintos contrapuntos para hacer mas dulce tu camino. Triste Reina que Linares espera. Te reivindicas alterada, como el "forte" de la música, por sentir la injusticia que pronto se va a cometer al leer la Sentencia a tu Hijo. Tríos de gallinero, sincopados y de folclor español acompañan al gentío y toques de trompeta que anuncian la condena. No hay marcha atrás.

Tu pueblo te canta, tornando al Mi Mayor como si buscara consolarte pero, nada más lejos de la realidad. Vuelves a tomar las riendas y aun acompañándolos, tu intento de alegría se vuelve tristeza. Llegas a la "revirá" y lo vuelves a ver ... Sí, lo acusan, y tal es tu sensación de impotencia que sólo te queda seguir llorando ...

Déjame Madre calmar tu pena, déjame llevarte a casa que allí estarás a su vera ... hasta el año que viene.

Rosario, Reina de los Costaleros, Rosario, Reina Madre de Toreros, Linares sueña con tu Jueves Santo, rezándote y suplicando a ti, Madre del Señor.

David de los Ríos Peñuela. Costalero del Rosario.



# Grupo Joven—Otro año mas.



Ábreme las puertas, la plaza está llena, que es Jueves y primavera. Que la gente espera, al de la Zancada Poderosa, al de la Mirada Eterna. Y a su Madre envuelta en luz iqué grandeza más bella!



16 Jueves tengo, 16 siendo hermano gracias a mi madre que me transmitió lo que es querer a mi Hermandad y a mis Titulares. De los primeros no tengo muchos recuerdos, pero sí que veo las fotos que me enseña y vivencias contadas que me encantan.

De pequeño vivía en Málaga, pero no por eso, impedía que mi madre me trajera aquí, a Linares, para que pudiéramos salir en la cofradía. Recuerdo que desde días antes ya no paraba de preguntarle por mi túnica, cuándo nos iríamos y soñaba con ese día, pero despierto, porque poco dormía.

Recuerdo que no paraba, y en la fila del tramo de los niños pequeños, siempre iba agarrado con el cíngulo de alguna cuidadora para que no me desperdigase ni me perdiera. Intentaban sacarme para que descansara, pero yo era feliz, y tenía que llevar a casa a Madre y a Padre, y ver que todo estaba y quedaba bien.

Cuando fui creciendo, como todo niño de 10 años que piensa que "es grande para salir con cirio", le dije a mi madre que esa cuaresma me sacara la papeleta como nazareno de luz, cosa que se negó rotundamente, por la edad y el peso de la cera, ella siempre me verá como su niño... Lo que no sabía era que cuando llegase esa tarde a la antigua casa de Hermandad de la calle Carolina, me ofrecieran salir de monaguillo. Cosa que al principio no me gustaba, porque no le veía sentido ir con una tela roja y echando humo por la calle.

Ignorante de mí, cuando es una de las cosas y de los sitios más bonitos en los que puede ir un hermano, siempre con Él o con Ella, durante toda la estación de penitencia, repartiendo Fe a su lado, aromatizando o dando luz, siempre en su camino. Jamás olvidaré los Jueves por esas calles ir perfumándolos, lo que se siente, eso es mío y se quedará para mí.

Ese mismo año también empecé a salir en el pasito de mayo, al principio muy tímido, ya que los galones los llevaban otros, pero al cabo de dos años, la confianza puesta en mí fue en aumento hasta el punto de que me dieron la oportunidad de ser la voz debajo de la barca, como yo llamo al pasito. Es sin duda alguna, una de las mejores experiencias que pueda existir en el mundo, el poder dar tus primeros pasos de esta forma, para luego, si sólo Ellos quieren, poder ser sus pies cualquier Jueves.

Me han permitido estar en el montaje de los Pasos, ¡qué experiencia y qué responsabilidad!, sólo de pensarlo se me eriza el vello, me falta el aire y me cuesta respirar. Se que ahí, faltan días para ver esas manos abrazando a su pueblo, esa mirada de perdón, esos ojos que te dicen: no pasa nada, estoy contigo; y Ella, ese único amor verdadero, el de una madre que pase lo que pase estará al lado de sus hijos, levantándolos las veces que hagan falta en su camino.

Y no puedo sólo hablar de Jueves Santos, tengo la suerte de tener en mi corta vida llena de experiencias con Ellos y mi Hermandad. Me quedo con momentos vividos irrepetibles. Pero sobre todo cuando el Templo está medio a oscuras y en silencio cualquier día del año y yo voy a verlos y a contarles mis días cómo van o simplemente a que me den paz y sosiego.

Hay sentimientos que jamás se podrán describir con palabras, esos están en una mirada, en el corazón....

Se hace hermandad, juventud, convivencía y Evangelio, que es el único fin por el que estamos llamados a ser hermanos de nuestra hermandad. De no ser solo de Ellos el Jueves, de Ellos se es siempre y todas las horas del día.

Eres, soy, somos, privilegiados de ser los llamados a ser hermanos de Ntro. Señor del Prendimiento y Ntra. Sra. del Rosario. Herederos de una gran historia, y muy orgullosos de todo y cada cosa que hacemos por el bien y el futuro de esta nuestra Hermandad. Pienso que tengo pocos años aún, pero ahora, más que nunca y aún estando fuera sé y estoy orgulloso de pertenecer y de ser JUVENTUD de nuestra Hermandad. Hay que decir que juventud somos todos y que contribuimos a que nuestra Hermandad se engrandezca cada día.

Feliz cuaresma a todos, hermanos y que nos guíe el Capitán del barco de los sueños y la Madre, Torera y Señora del costal, esté siempre con vosotros.

José Lanzas Palomares.



# La conservación preventiva.

# La Conservación Preventiva en las Hermandades (II): Pasos, orfebrería y bordados.

Abordábamos en la cuaresma 2016 un interesante tema acerca de la conservación preventiva en nuestras hermandades con el importantísimo tema de nuestras Sagradas Imágenes Titulares.

No menos importante es el cómo tratar y conservar los enseres que las hermandades atesoran, a veces, desde hace siglos, siendo garantes de una cultura identitaria de lo que somos a día de hoy.

Son las hermandades, y sus hermanos, obligados custodios de los bienes que generación tras generación engrandecen a nuestras hermandades, somos los encargados de transmitir nuestro patrimonio a las generaciones futuras y de enseñar lo que somos, fuimos y seremos para que esta tradición tan nuestra perdure por los siglos d los siglos.

Englobaremos este patrimonio sacro de las hermandades en tres partes fundamentales: Los pasos (entendiendo por ello los pasos de Cristo), la orfebrería y los bordados (que suelen promulgarse más en los pasos de palio).

Antes de desgranar cada una de las acciones conservativas que podemos ejecutar en cada una de las tres categorías analizaremos cuáles son las características compositivas de los mismos y los agentes fundamentales de deterioro.

En primer lugar debemos indicar que estas tres categorías se caracterizan por utilizar diferentes materiales no permanentes y que son muy sensibles a la acción del tiempo con todas sus vicisitudes. Por ejemplo los pasos suelen estar conformados por madera de diferente calidad, ductibilidad y densidad, tales como pino, cedro o caoba (los más lujosos), este material orgánico, junto con el algodón utilizado en los textiles, por ejemplo sufre de una manera muy determinada la incisión de los agentes de deterioro. Por otra parte los materiales inorgánicos como los metales reaccionan de manera diferente a los mismos agentes de deterioro. Nos encontramos también la utilización conjunta o mixta de estos materiales, tal es el caso de el hilo para bordar, con alma textil y recubierto de metal (oro o plata).

Seguidamente desgranaremos los agentes principales del deterioro. No nos centraremos solo en el momento de la estación de penitencia, donde los agentes de deterioro inciden sobre las piezas de manera muy particular, sino que nos vamos a interesar en la importancia que tiene para la conservación de las piezas el lugar donde reposan durante todo el año, la forma en la que se guardan y gestiona en cuanto a la limpieza por ejemplo, todo esto es fundamental para la durabilidad de cada pieza. Tengamos en cuenta que la idiosincrasia de estas piezas y el estar realizadas y diseñadas para su uso cultual tanto externo como interno hace que sufran más que otras que sólo se piensen para su exposición.

Definitivamente el medio ambiente en el que se encuentran alojadas la piezas influirá ostensiblemente en su conservación, y ese medio ambiente tiene unos agentes tales como la humedad, temperatura, limpieza, exposición a la luz (solar o artificial), los agentes biológicos como los insectos o los mismo errores de manipulación así como la contaminación del ambiente. Con respecto a la humedad se recomienda tener disponibles humidificadores y deshumidificadores que se activen automáticamente, pero por su elevado coste podremos tener nosotros, manualmente el control de dicha humedad. Podemos separa el año en época húmeda (otoño- invierno) y seca (Primavera-verano), la humedad excesiva la controlaremos con, por ejemplo, bolsas e gel de sílice, que absorberá dicha humedad, o simplemente sacos de arroz, que hacen la misma función. El defecto de humedad lo solucionaremos colocando estratégicamente cubos con agua que humedezcan el ambiente según la necesidad del mismo. También tenemos que tener en cuenta la ventilación de los espacios donde se ubiquen las piezas.

La temperatura es otro de los agentes dañinos que debemos controlar. La teoría nos dice que con aires acondicionados o calentadores, con sus respectivos termostatos, controlaremos que la temperatura esté en torno siempre a 20-22 grados centígrados. En la práctica sería muy costoso para una hermandad esta opción, por lo que se recomienda que las piezas estén en lugares donde la temperatura sea constante durante todo el año.

La luz también puede provocar un deterioro importante en las piezas a las que nos referimos, especialmente en los textiles. La exposición a la luz natural puede oxidar o "comerse" el color de los



tejidos. Es importante no exponer la luz natural directamente los tejidos durante tiempo prolongado. Si eso se produjera pueden utilizarse filtros como pantallas, cortinas, persianas, mamparas... Para la iluminación artificial recomendaremos lámparas de tungsteno por su poca radiación ultravioleta, que es la que incide negativamente en la conservación de nuestro patrimonio. Debemos tener en cuenta que las fuentes de iluminación deben estar alejadas de las obras.

Estos tres agentes son los que fundamentalmente producen el deterioro asociado al tiempo, que inexorable lo reduce todo a cenizas, pero existen otros peligros que podríamos biológicos y antrópicos.

Los peligros biológicos son aquellos que deterioran los elementos orgánicos de los bienes a conservar, tales como insectos xilófagos (que se alimentan de madera), por la falta de limpieza pueden aparecer otro tipo de insectos como cucarachas o a raíz de focos infecciosos y húmedos pueden incluso aparecer ratas u otros roedores. Es por ello que la limpieza, la ventilación, la falta de humedad y el control de la temperatura se hacen tan importantes en nuestro patrimonio.

Finalmente los riesgos antrópicos, derivados de la acción del hombre, son los que más inmediato, y en la mayoría de ocasiones irreparable, daño producen en nuestro patrimonio. Errores de manipulación, desconsideración a la hora de su manejo o colocación o simplemente inexperiencia por parte de los priostes o camareras, además de los riesgos a los que se exponen las piezas durante la Estación de Penitencia.

Insistiendo en la conservación de las obras a las que nos referimos, y debido al uso continuo al que son sometidas realizaremos algunas recomendaciones de conservación durante el año para su mejor durabilidad en el tiempo.

### Pasos:

En este caso nos referiremos únicamente a los pasos de madera. Debemos tener en cuenta, en primer lugar, el apoyo de la parihuela del paso (sea de madera o de metal). Es importante que esta apoye en un suelo liso y equilibrado, repartiendo el peso de las andas por igual en todos sus apoyos. Si el paso fuera de grandes dimensiones deberá apoyar en 6 puntos en lugar de los 4 habituales, no quiere decir esto que el paso deba tener 6 zancos obligatoriamente, ya que la tensión a la que se le somete durante la Estación de Penitencia es fácilmente recuperable, pero el apoyo anual, en estos caso, debe repartir el peso para evitar "combamientos" en la parte central del paso.

La humedad del paso la controlaremos con humidificadores, pero una solución más económica será colocar debajo del paso en cuestión unos cubos con agua, y que sea en este caso el paso el que "tome" el agua que necesite. Controlaremos, eso sí, la cantidad de agua en invierno y en verano, ya que dependiendo la estación habrá más humedad o menos en el ambiente, por lo que tener mucho agua bajo el paso en invierno podría ser hasta perjudicial.

En cuanto a la limpieza del mismo, evitaremos limpieza por vapor a presión en pasos de madera o utilizando elementos limpiadores habituales. En el caso de paso en madera suelen acabarse con un barniz que protege la misma, o si están esperando el dorado se acometerán procesos de limpiado y lijado previos a la aplicación del bol. Lo recomendable es limpiar el paso con un plumero que arrastre la suciedad depositada durante el año. Si pasásemos un paño húmedo corremos el riesgo de "incrustar" el polvo y la suciedad en el paso.

La cera que cae en los pasos es otro problema de conservación, sobre todo estético, tanto en pasos dorados como en madera. En este caso el equipo de priostería puede acometer la limpieza del mismo utilizando pequeñas cuñas de madera que quitan de forma suave los restos de cera acumulados en el paso o candelabros.

Es importante por último el uso que muchas veces le damos a los pasos, en especial a las parihuelas de palio, que suelen utilizarse como lugar donde colocar otros enseres o elementos de la hermandad debido a la habitual falta de espacio en los almacenes. Debemos tener en cuenta que este uso puede dañar la estructura y después transmitir malos movimientos al palio o no encajar bien las piezas de los pasos por el descuadre que un mal uso o almacenamiento puede provocar.



# Orfebrería.

En este caso insistiremos en la limpieza de las piezas de orfebrería después de su uso y previo al mismo. La forma de limpiar la piezas estará influida por el material de la que sean estas, no es lo mismo una orfebrería en plata que en metal sobreplateado.

Existen numerosos productos industriales que lustren y limpian bien la orfebrería y metales de una hermandad pero tenemos que tener cuidado en emplear un producto adecuado para el material de nuestra orfebrería ya que puede ser contraproducente.

El método tradicional en el que se usa jabón de glicerina con agua tibia, y un buen secado (importantísimo) suele ser lo más recomendable, aunque aplicar calor con un decapante puede ser más oportuno para eliminar restos de cera, para después limpiar con algún producto en seco.

El metal sobreplateado o sobredorado debe llevarse a lustrarse cada cierto tiempo, ya que las capas de plateado o dorado se pierden inevitablemente por el uso.

Para guardar los elementos durante todo el año es recomendable que aislemos la pieza del oxígeno, que suele ser el agente más corrosivo y degradante del metal (unido a la humedad y la temperatura), esto lo logramos con el conocido plástico para envolver o "film". Colocadas las piezas de orfebrería de pie en un lugar donde no haya mucho paso de personas o en una vitrina (En el caso de las vitrinas podemos obviar la utilización del film por estar "aisladas" del continuo azote del oxigeno).

Los varales y respiraderos deben mantenerse en su posición habitual, unos de pie y los otros con una disposición parecida a la colocada en el palio. La recomendación para respiraderos es no quitarlos del paso, que es su lugar natural. Los varales pueden ponerse también tumbados pero no apoyando solo en 2 puntos, sino en al menos 4, y girándolos varias veces durante el año para que no se "vicien".

# Bordados:

Los bordados, por su tipología mixta en la que mezclan tejido (orgánico) y bordados en oro o plata (inorgánico) suelen tener un tratamiento algo más especial.

Es recomendable que sayas y túnicas bordadas tengan su percha anatomizada donde la pieza descanse tal y como está concebida para usarse, de al manera que no obligará a la misma a tensiones innecesarias.

La hermandad e la Macarena, en Sevilla, ha dado un paso más en la conservación de los mantos bordados. Es habitual observar cómo los mantos se solían colgar en vertical, por lo que las piezas de bordado "tiraban" hacia abajo del tejido debido a su peso. Actualmente se han dispuesto con unos grados de inclinación, lo que provoca que las piezas de bordado "descansen" naturalmente sobre el tejido.

Es habitual que sayas, mantos y túnicas manchen de cera, en este caso es recomendable acudir a un especialista para que limpie las zonas afectadas, aunque si las salpicaduras son pocas pueden utilizarse alfileres para, poco a poco, con paciencia y muchísimo cuidado, eliminar esas pequeñas salpicaduras de cera. Finalmente hemos de decir que, por desgracia, las piezas de las que hablamos suelen ser perecederas y que, a lo largo de los años, irán perdiendo prestancia e integridad, pero un buen cuidado puede hacer que no lleguen a nosotros obras sublimes como hoy día podemos ver en otras hermandades de otros lugares de Andalucía. Somos herederos y custodios de un patrimonio que no es nuestro, sino que nos ha sido legado para su cuidado y transmisión a las generaciones futuras, enriquecido y aumentado, asegurando así la continuidad de este arte tan nuestro enfocado a nuestra tradición y religiosidad popular que es la Semana Santa, para mayor Gloria de Dios y su Santísima Madre.

#### Bibliografía

A.A.V.V.: "Vademecum per gli operatori nei beni culturali ecclesiastici". Padova 1990.

A.A.V.V.: Restauración científica en colección Arte y Artesanos de la Semana Santa de Sevilla. Restauración II. Ed. El Correo 2000.

A.A.V.V.: Normas básicas para la conservación preventiva en los bienes culturales en museos. Conaculta- INAH. Mexico 1995

ICOM, La Lumiere et la protection des objets et specimenes exposés Dans les Musées et Galeries d'Art. L'Assocoation Française de l'Eclaraige. Also in lux 63 (1971) p.235-264

Agustín López Marjalizo

Experto en Gestión y Conservación del Patrimonio-Licenciado en Historia del Arte.



# De interés para todos los Hermanos.

#### Fechas a recordar.

Del 28 de febrero al 04 de Marzo: Quinario de Ntro. Señor.

01 de marzo: Miércoles de Ceniza.

04 de marzo: Recibimiento de nuevos hermanos.

05 de marzo: Función Principal.

Del 10 al 12 de marzo: Besapié de Ntro. Señor. Del 13 al 17 de marzo: Reserva de Sitio.

19 de marzo: Cabildo General de Salida a las 11:45 horas en nuestra Casa de Hermandad.

Del 20 al 24 de marzo: Túnicas apartadas. Del 27 al 31 de marzo: Túnicas no apartadas.

02 de abril: Traslado de Ntro. Señor a su Paso procesional después de misa de 19:30 horas.

12 de abril: Misa Preparatoria Estación de Penitencia a las 19:30 horas.

13 de abril: Jueves Santo. Estación de Penitencia.

15 de abril: Desmontaje de los Pasos.

Del 24 al 28 de abril: Devolución de túnicas de 19:00 a 21:00 horas.

Todos los jueves del año: rezo del Santo Rosario en S. Agustín a las 19:00 horas en horario de invierno.

#### Cuotas de Hermanos

Se recuerda a todos los hermanos/as lo establecido en el Reglamento de Régimen interno de la Hermandad, en su Regla 32. "Podrá darse de baja en la Hermandad, el que no abonare el pago de las cuotas durante dos años a pesar de haber sido requerido por escrito, a no ser que su situación económica no se lo permitiera y hubiese solicitado de la Junta de Gobierno la dispensa de las mismas por el tiempo que dure esta situación". Se ruega a los hermanos/as que no estén al corriente del pago de las anualidades, actualicen su situación en la mayor brevedad posible, para así no causar baja en la Hermandad. Pueden realizar el pago, bien directamente en la Casa de Hermandad, o bien mediante ingreso del importe a través de transferencia bancaria, o ingreso por ventanilla, indicando el nombre completo en la

siguiente cuenta del: Caja Rural- 3067 0045 07 1148943820

## **Nacimientos**

Desde estas líneas queremos felicitar a las familias que han celebrado el nacimiento de sus hijos : Bruno Salcedo Morales, hijo de nuestra Secretaria miembro de la actual Junta de Gobierno y David Salcedo, Carolina Flores Garrido, hija de nuestro hermano Iñaki Flores Moreno, Paula Jiménez, Cayetano López Pérez, Jorge Armijo Gámez, hijo de nuestros hermanos Jorge Armijo y Encarnación Gámez, Fernando y Gonzalo y Marta Pareja González. Que el Señor Prendido y su Bendita Madre del Rosario los proteja siempre.

### **Fallecimientos**

Nuestro más sentido pésame a Rosario Jódar por la pérdida de su marido Luis Carlos, a María Garzón y Mª Ángeles Sandoica por la pérdida de su padre y esposo Eladio Garzón, y a nuestro Patero del paso de Nuestra Señora del Rosario, Francis Moreno por la pérdida de su madre. Que nuestro Señor Prendido y Nuestra Sra. Del Rosario, les de fuerzas para superar estos difíciles momentos.

# Edición del Boletín

Dirección del Boletín: David de los Ríos Peñuela, Mª Zoraida Morales Gómez y Esther Jiménez Gonzalo.

Consejo de Dirección: Alejandro Corrales Delgado, Secretaría de la Hermandad.

Colaboradores: Rvdo. D. Francisco Javier Águila López, Juan Gámez Chamorro, Asunción Maestre Infantes, Banda "Ntra. Sra. Del Rosario", Antonio Acuña Cueva, Agustín López Marjalizo, José Lanzas Palomares, Cristóbal García Marín, Juan López Jiménez y David de los Ríos Peñuela.

Colaboradores gráficos: Norberto Prados Salas, Jesualdo Esteban Jiménez de Cisneros, Manuel Prados Salmerón y Manuel Martínez Olmedo.

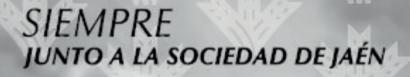
Fotografía de portada, portada interior y contraportada: Jesualdo Esteban Jiménez de Cisneros.

Tirada: 900

Edita: Real Hermandad y cofradía de Nazarenos de Ntro. Señor Jesucristo en su Prendimiento, Ntra. Sra. del Rosario en sus Misterios Dolorosos y San Juan Evangelista.

Impresión: Punto Dip Linares. Viriato, 11. TIf: 953 693 361 Móvil: 672 342 340

Aunque la línea editorial de este boletín está marcada por los criterios establecidos en nuestras Reglas, la dirección del mismo no tiene que asumir los contenidos de las colaboraciones, siendo éstas publicables siempre que se encuadren en aquellos criterios y el Consejo de Dirección consideran de interés generalizado.





JUNTO A LA TRADICIÓN Y SUS SENTIMIENTOS

SOMOS SOCIALMENTE RESPONSABLES CON NUESTRA PROVINCIA

Más de 170 oficinas a su servicio



